



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
TANLAJÁS, S.L.P.

## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 32

### ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJAS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024. 06 DE DICIEMBRE DE 2022.

En el Municipio de Tanlaías, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 06 seis de diciembre del dos mil veintidós, en la sala de juntas del H. Cabildo del Municipio de Tanlaías, S.L.P., ubicada en Calle Venustiano Carranza, sin número, de la Zona Centro en este municipio; se reúnen los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaías, S.L.P., electos para el periodo constitucional 2021-2024 los **CC. GENARO AHUMADA CEDILLO** como **PRESIDENTE**; **DELFINO MAURICIO PÉREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, como regidora de mayoría relativa, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** primer regidor constitucional de representación proporcional; **PEDRO MARTINEZ SANTOS** segundo regidor constitucional de representación proporcional; **HILARIA SANTIAGO MEDINA** tercera regidora constitucional de representación proporcional; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, cuarta regidora constitucional de representación proporcional; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** quinta regidora constitucional de representación proporcional; asistidos por el **C.LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, SECRETARIO GENERAL**, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo, a la cual fueron citados previamente, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de noviembre de 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros:

*Genaro Ahumada C.*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
TANLAJÁS, S.L.P.

información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de realizar del permiso de subdivisión realizada por el C. Artemio Cruz Aldape, respecto a un predio rustico identificado como la rosita del municipio de Tanlaajás, S.L.P., con una superficie de 1-99-07.00 metros cuadrados.

7.- Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Pase de lista.** El secretario del H. Ayuntamiento C. LIC. JOSE IGANACIO GOMEZ GARCIA, efectuó el pase de lista correspondiente constando con la presencia del Presidente municipal, el Síndico Municipal y seis de los regidores propietarios.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO.** Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que esta reunido el quórum que establece el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de cabildo declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Lectura y aprobación del orden del día.** Una vez declarado el quórum legal de la asamblea, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, solicita al Secretario General dar lectura al orden del día, sometiendo a votación a los integrantes del H. Cabildo, siendo este mismo, aprobado por unanimidad.-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.** Acto seguido el Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo anterior.-----

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



caso del acta de sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano cero votos. Resultados señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior. -----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- *Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de noviembre de 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.*** En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, con el permiso de cabildo municipal le cede el uso de la palabra a la L.A.E LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo la cuenta pública del mes de noviembre del 2022, así como las modificaciones, ampliación y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

En uso de la palabra la L.A.E. LINA ORALIA SANCHEZ CRUZ, Tesorera del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita el informe de la cuenta pública del mes de noviembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Al término de la exposición de la Tesorera Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute el informe de la cuenta pública del mes de noviembre del año

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Genaro Ahumada Cedillo and Lina Oralia Sanchez Cruz.]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
TANLAJAS, S.L.P.

2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros, y una vez analizada suficientemente discutida la cuenta pública por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide al C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, Secretario General del Ayuntamiento; pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido. -----

Acto seguido, el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, en uso de la voz, manifiesta: ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultando que se informa al Presidente Municipal. -----

El presidente Municipal, C. GENARO AHUMADA CEDILLO, expresa, ruego a usted señor secretario someta a votación el informe de la cuenta pública del mes de noviembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. -----

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; el informe de la cuenta pública del mes de noviembre del año 2022, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ** como primer regidor constitucional de representación proporcional, "a favor"; **PEDRO MARTINEZ SANTOS** como segundo regidor constitucional de representación proporcional, "a favor"; **HILARIA SANTIAGO MEDINA** como tercer regidor constitucional de representación proporcional "a favor"; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO** como cuarta regidora constitucional de representación proporcional, "a favor"; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ** como quinta regidora constitucional de

*[Handwritten signatures and initials of council members]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 TANLAJÁS, S.L.P.

representación proporcional "a favor"; DELFINO MAURICIO PEREZ como SINDICO MUNICIPAL "a favor"; y SILVINA SALVADOR MARTINEZ, regidora de mayoría relativa, "a favor"; C. GENARO AHUMADA CEDILLO como PRESIDENTE; " a favor". Resultados Señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; SE APRUEBA LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS, INFORMACIÓN CONTABLE, INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud de permiso de la subdivisión de predio por el C. Artemio Cruz Aldape, respecto a un predio rustico identificado como la rosita del municipio de Tanlaajás, S.L.P., con superficie de 1-99-07.00 hectáreas, de las que solicita dividir en dos fracciones que son las siguientes; FRACCIÓN "A" con superficie de 1-98-26.41 hectáreas, NORTE: 4.4m colinda con Ejido Coromohom, SUR En 4 líneas separadas: 20.00 CON Victoriano Martínez, 10.60 con camino Real, 14.40 m. con Fracción " B " del mismo predio 46.00 con Naranjal, ORIENTE: En cinco líneas , las dos últimas líneas separadas: 143.00, 167.00, 38.00, 14.40 m con Naranjal y 5.60 m con Fracción "B" del mismo predio, PONIENTE: En dos líneas: 133.00 y 212.00, colindando con reserva de Victoriano Martínez. FRACCION "B" con una superficie de 80.59 metro cuadrado con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 14.40 M Colinda con Fracción "A" del mismo predio, SUR: 14.40 m Colinda con camino Real, ORIENTE: 5.60 Colinda con Naranjal, PONIENTE: 5.60 Colinda con Fracción "A" del mismo Predio.

Por lo anterior, por conducto del Secretario General, les solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sírvanse por favor manifestarlo levanta la

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
TANLAJAS, S.L.P.

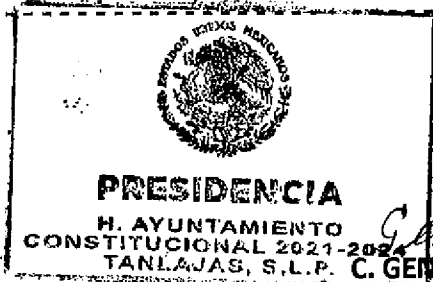
mano, cero votos. Resultados señor presidente; **ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PERMISO DE LA SUBDIVISIÓN DE PREDIO POR C. ARTEMIO CRUZ ALDAPE, RESPECTO A UN PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LA ROSITA EN EL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., CON UNA SUPERFICIE DE 1-99-07.00 HECTAREAS, DE LAS QUE SOLICITA DIVIDIR EN DOS FRACCIÓNES.** ----

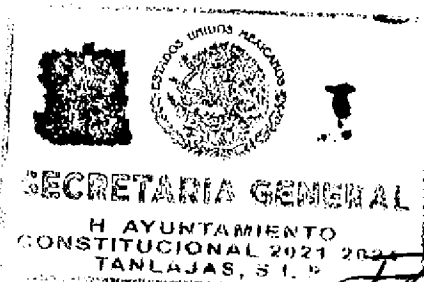
**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión.** Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da por clausurada la presente reunión ordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 11:00 horas del día 06 de diciembre de 2022 dos mil veintidós. -----

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. -----

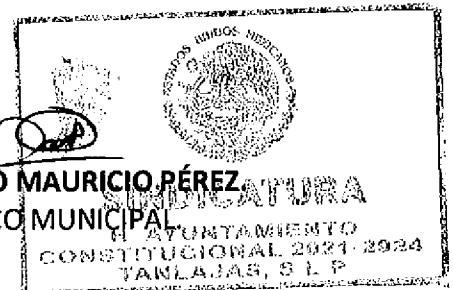
DAMOS FÉ -----



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ.  
SÍNDICO MUNICIPAL

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
TANLAJÁS, S.L.P.

**C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.**  
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA.

**C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.**  
PRIMER REGIDOR.

**C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.**  
SEGUNDO REGIDOR.

**C. HILARIA SANTIAGO MEDINA.**  
TERCERA REGIDOR.

**LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO.**  
CUARTA REGIDORA.

**C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
QUINTA REGIDORA.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DE LOS INTERVINIENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO 32, CELEBRADA EL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. CABILDO DE TANLAJAS, S.L.P.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
TANLAJÁS, S.L.P.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 32  
DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

<p><b>C. GENARO AHUMADA CEDILLO</b> PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</p>		<p><i>Genaro Ahumada C</i></p>
<p><b>C.LIC. JOSE IGNACIO GOMEZ GARCIA</b> SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</p>		<p><i>JGG</i></p>
<p><b>C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ</b> SÍNDICO MUNICIPAL</p>		<p><i>Del</i></p>
<p><b>C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ</b> REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>Silvina</i></p>
<p><b>C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ</b> REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>Victoria</i></p>
<p><b>C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS</b> REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>Pedro</i></p>
<p><b>C. HILARIA SANTIAGO MEDINA</b> REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>Hilario</i></p>
<p><b>C. LIC.ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO</b> REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>Zaida</i></p>
<p><b>C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> REGIDOR PROPIETARIO</p>		<p><i>Faustina</i></p>